

Doctor José Puché Alvarez
Secretario del Consejo de
Profesores Investigadores
de Ciencias Biomédicas

Lic. Enrique González Pedrero y
Dr. Jaime Martuscelli
Presidente y Secretario de la
Comisión del Trabajo Universitario
Presente

El Consejo de Profesores Investigadores de Ciencias Biomédicas en su reunión del 5 de junio de 1979, tomó el acuerdo de dirigirse a ustedes, que velan por la renovación de las normas y reglamentos de la Universidad, para que en lugar de lo que preceptúa el título IV artículo 64 hagan constar explícitamente la decisión de promover con mayor amplitud y generosidad las funciones de investigación que en todas sus modalidades van dirigidas a lograr el mejoramiento de nuestras funciones docentes, sociales y científicas.

En la Facultad de Medicina de la UNAM se ha venido desarrollando con perseverante esfuerzo la investigación científica, que se considera universalmente, actividad esencial para el progreso de la medicina en sus múltiples y crecientes aplicaciones.

Hace más de 40 años en el Departamento de Fisiología se realizaron los primeros trabajos de índole experimental que señalaban el camino a seguir. Este justificado afán fue compartido, al modernizar su metodología, por otros Departamentos con resultados igualmente halagüeños.

La Facultad de Medicina a través de su Divi-

sión de Investigación acaba de publicar un informe de actividades académicas en el año 1978 muy alentador por los resultados obtenidos.

Para seguir progresando en esta beneficiosa dirección necesitamos: apoyo legal, medios instrumentales y personal adecuados que nos permitan avanzar con mayor celeridad y eficacia.

Nos permitimos proponer a su consideración un nuevo texto del artículo 64 título IV que diga:

Artículo 64.

“La investigación científica y humanística se llevará a cabo por las dependencias académicas de la Universidad denominadas Facultades, Institutos, Centros y Escuelas que puedan desarrollar estas actividades.

La investigación contará con los centros de apoyo necesarios”.

Con todo respeto y consideración, saluda a ustedes,

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Cd. Universitaria, D.F.,
21 de junio de 1979.

Dr. José Puché Alvarez
Secretario del Consejo
de Profesores
Investigadores de
Ciencias Biomédicas.

